

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1310

Impreso el día 21 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la librería Ateneo Grand Splendid, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Enríquez**. (882-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Enríquez por el que se declara beneplácito de esta Honorable Cámara por el 100° aniversario de la librería Ateneo Grand Splendid; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario de la librería Ateneo Grand Splendid de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.  
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.  
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. –  
Josefina Mendoza. – Walter M. Santillán.  
– Gisela Scaglia.*

\* Art. 108 del Reglamento.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Enríquez por el que se declara beneplácito de esta Honorable Cámara por el 100° aniversario de la librería Ateneo Grand Splendid. Las señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el Ateneo Grand Splendid, inaugurado en 1919, es hoy un sello de la ciudad de Buenos Aires, visitado por destacadas personalidades internacionales. Además, el teatro fue escenario de importantes artistas como: Carlos Gardel, Ignacio Corsini y Roberto Firpo. Cabe destacar que un artículo de la prestigiosa revista *National Geographic* habla de ella como la librería más linda del mundo. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 100° aniversario de la librería Ateneo Grand Splendid.

*Jorge R. Enríquez.*